



**DECRETO N° 665.-
LAJA, 12 de Febrero 2013**

VISTOS:

- 1.- Contrato de Prestación de Servicios
- 2.- O.P N° 112 ; 113 y 114 todas de fecha 12.02.2013
- 3.- D.A. N° 3.973 de fecha 14.11.2012 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
- 4.- Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, Acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
- 5.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar servicio de perifoneo para diferentes actividades en la época estival difundiendo así a la comunidad los eventos a realizarse.

RESUELVO:

1.- **APRUEBESE** Contrato de Prestación de servicios al Sr. Manuel Daniel Rivera Améstica R.U.T N° [REDACTED] para realizar servicio de perifoneo de diferentes actividades en la época estival, "Celebración día de los Enamorados", Obra de Teatro" y "Cierre del Verano 2013".

2.- **CONTRÁTESE** los servicios del Sr. Manuel Rivera Améstica R.U.T N° [REDACTED] para realizar servicio de perifoneo de actividad "Día de los Enamorados" los días 13 y 14 de Febrero por un monto de \$ 105.600 impuesto incluido, Obra de Teatro los días 15 y 16 de Febrero por un monto de \$ 105.600 impuesto incluido y "Cierre del Verano 2013" los días 19 y 20 de Febrero por un monto de \$ 105.600 impuesto incluido.

3.- **IMPÚTENSE** los gastos que origine el presente programa al Centro de Costos 6006322 y su respectiva cuenta 21.04.004.

4.- **PÁGUESE** a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



JPA/ [REDACTED] /pcv
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM ✓